

## M<sup>c</sup> CONACHY DENTISTA FONDA DE LA BURGALESA

Horas de consulta: de nueve á doce, y de dos á cuatro.

### Las Médulas

Á mi distinguido amigo D. José Ramón Carreras Presas,  
Consul de Turquía en la Coruña

VIII

Absortos en la contemplación de tanta belleza, pasamos largo rato sentados sobre el mullido cesped que tapiza la cumbre del monte *Médulo*; pero notando que el sol, que tuvo la galantería de dejarse ver todo el resto de aquella tarde, corría presuroso hácia el ocaso, determinamos aprovechar las pocas horas que faltaban para la llegada de la noche.

Nos levantamos, no sin pereza, y siguiendo al guía, traspusimos un ligero accidente del terreno y nos encontramos en el fondo de una depresión poco notable que detrás había.

Hízonos el guía fijar nuestra atención en aquel pliegue en que nos hallábamos, y con extrañeza lo vimos prolongarse en una dirección fija y guardando constantemente las mismas dimensiones de latitud y profundidad. Hallábase el suelo cubierto de fino cesped, y subiendo á uno de los bordes de aquella depresión del terreno, vimos, aunque confusamente, que seguía hácia el Este, ondulando como una curva de nivel.

Entonces no pudimos menos de comprender que aquella depresión del suelo no era otra cosa sino un verdadero canal, que la acción del tiempo había desfigurado por completo.

Interrogamos al guía, que no era torpe, sobre este particular, y nos dijo, que según había oído á unos ingenieros, á quienes acompañara hacía poco tiempo en una excursión por aquellos sitios, lo que nosotros calificábamos de canal, lo era en efecto, pero con la asombrosa particularidad de tener su origen ó principio en el *Teleno*, monte situado á bastantes leguas de aquel punto, y que recorría un país tan escabroso como es el de la Cabrera, teniendo que salvar importantes cordilleras de montañas y profundas quebradas, valiéndose para ello sus antiguos constructores de medios bastante ingeniosos, y como para probarlo, nos condujo el guía á un sitio muy inmediato, donde el canal, hallando de pronto una eminencia que se oponía á su paso, se hacía subterráneo.

Maravillados en extremo, penetramos en aquella oscura galería, por la que avanzamos largo trecho, alumbrándonos con velas, que á toda prevención llevábamos. Las paredes conservan aún señales evidentes en muchos sitios de haber estado en contacto con el agua, pues las piedras que en abundancia contiene aquella arcilla de color rojo, aparecen salientes y caídas en el fondo del canal como socavadas por la corriente.

Más de trescientos metros aduvinos por aquel subterráneo, hasta que de pronto, y en un brusco recodo, apareció el fin de la galería. Nos aproximamos al orificio con precaución, pues así nos lo aconsejó el guía y vimos que desembocaba, formando como una ventana, en una pared vertical de tierra, á más de cuarenta metros sobre el suelo.

Como era imposible seguir más adelante, retrocedimos, y al volver de nuevo á ver la luz del sol, un placer inefable inundó mi alma agoviada momentos antes bajo aquellas tinieblas tan profundas que apenas nuestras bujías podían disiparlas á nuestro alrededor.

De allí el guía nos llevó al borde de un barranco espantoso. Nos asomamos para medir con la vista su profundidad, pero el vértigo se apoderaba de nosotros al intentarlo, y la prudencia nos hizo alejarnos de aquel sitio peligroso donde bastaba que un terrón se desprendiese para arrastrarnos al fondo de aquel abismo.

Preguntamos al buen hombre cómo se llamaba el elevado sitio en que estábamos, y nos dijo que por allí le llamaban el *Alto de las Furnias*.

El sol iba ya á ocultarse tras las montañas del poniente, y resolvimos bajar antes que nos faltase su luz, á fin de poder verificarlo con la debida seguridad.

Si malo era el sendero por el que habíamos escalado aquellas alturas, mucho peor fué el que nos sirvió para el descenso.

Aquello no era camino, ni siquiera *camino de cabras*. Aquello no fué bajar, sino rodar.

Cincuenta grados lo menos de inclinación tenía la pendiente por donde, cual avalancha, nos precipitamos. Nuestros piés, no hallando sólido apoyo en aquel suelo compuesto de movedizos cantos rodados, no oponían la necesaria resistencia al ímpetu que llevábamos, y gracias á los desmedrados arbolillos que allí abundaban, y á los cuales nos asíamos, no tuvimos que lamentar más sucesos desagradables que los desperfectos causados por la maleza en nuestras ropas.

Sanos y salvos por milagro, conseguimos al fin llegar á un terreno más horizontal, y después de atravesar mil zanjas y pedregueras, atraídos por sus voces, nos reunimos á nuestros amigos los cobardes, que en un pequeño prado se entretenían en cantar y en *empinar el codo*.

Participamos algunos instantes de su diversión, y como aun no había anochecido, antes de retirarnos al pueblo, quisimos terminar nuestras exploraciones por aquella parte.

Nos pusimos en marcha pues, y á los pocos rodeos que dimos por entre informes masas de aluviones, penetramos por un ancho callejón, formado por dos lisas y elevadas paredes de tierra, al que el guía dió el nombre de *Barranco del Javali*, porque, según él, uno de estos animales, perseguido por un cazador, se había arrojado al fondo de aquel barranco.

Siguiendo por aquella especie de calle, llegamos á una galería que nos sorprendió por lo grandioso de su entrada. Un arco inmenso, de forma algo irregular y profundizado como unos veinte metros hácia el interior, formaba lo que pudiéramos llamar el vestíbulo, majestuoso

como la nave de una iglesia gótica. En el fondo de esta nave nada se veía al pronto, pero cuando allí llegamos, á la izquierda, se abría un oscuro subterráneo, por el que nos aventuramos largo trecho, alumbrándonos con nuestras bugías, sin hallar nada de notable, si se exceptúa un fuerte olor que nos molestaba, y que resultó ser producido por los muchos rebajones de cabras que van allí diariamente á resguardarse del calor durante ciertas horas del día.

Era casi de noche cuando salimos de la *Cueva de las Cabras*, como allí le llaman, y por esta circunstancia, regresamos al pueblo de las Médulas, cayéndonos con el cansancio, y dispuestos á pasar la noche de la mejor manera posible, para proseguir al siguiente día nuestra excursión.

JOSÉ CASTAÑO POSE.

Cacabelos, Diciembre de 1890.

(Continuará)

## Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado ayer las siguientes sentencias:

Absolviendo libremente al procesado Manuel de Dios Sánchez (a) *Buñolero*, por falta de pruebas de la existencia del delito de atentado á la autoridad, declarando las costas de oficio.

Absolviendo libremente á los procesados Domingo Martín Gomez y Marcelino García Martín, declarando de oficio las costas, por no ser constitutivos de delito alguno los hechos que se les imputaban.

Absolviendo libremente al procesado Leocadio Blanco Casas, declarando de oficio las costas.

Mañana se verá en Juicio oral y público ante la Audiencia de lo criminal el proceso instruido en el Juzgado de esta capital contra Alfredo Masoremo Iglesias, por suponerse autor de un delito de disparo de arma de fuego. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, Sr. Díez del Valle. Procurador, Sr. Durán Cabo.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSRAD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana.*—San Barbaciano presbítero y confesor, los Santos Sabiniano y Potenciano y San Silvestre, papa y confesor.

*Cultos de mañana.*—Clerecia.—Siguen los cultos anunciados.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 7'23; pónese, 4'43—Luna: sale, 9'43 de la noche; pónese, 10'50 de la mañana.

Ha sido destinado á la quinta compañía de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el sargento Ciriaco Pérez Gordero.

De *La Semana Católica*:

«El sábado, 13 del corriente, se abrió al culto el nuevo templo de Vega de Tirados.

Con este motivo se han celebrado en dicho pueblo solemnes fiestas religiosas, en las que predicó el Sr. Cura párroco de San Pedro del Valle.

Nuestra enhorabuena al celoso Sr. Cura y pia-

doso vecindario de Vega de Tirados, que cuentan ya con un templo en donde poder tributar culto al Señor.»

Hoy á las doce en punto de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para la recaudación de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial de esta capital, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los pliegos de proposición se entregarán al Presidente durante la primera media hora siguiente á la anunciada para la subasta.

2.<sup>a</sup> Si abiertos los pliegos resultaren dos ó más por igual tipo é idénticas condiciones, la licitación á la llana de viva voz, que se hará únicamente entre los autores de aquellos durará diez minutos, adjudicándose provisionalmente el remate al mejor postor.

3.<sup>a</sup> El rematante quedará sometido á los Tribunales de esta ciudad que sean competentes para conocer de las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de este contrato.

4.<sup>a</sup> Será obligación del mismo rematante el pago de los anuncios, escrituras y gastos de todas clases que ocasione la subasta y formalización del contrato.

**Mercado de Medina del Campo del día 28.**—  
Trigo á 39 1/4 reales y 39 1/2 las 94 libras.  
Centeno de 27 á 28 reales fanega.  
Cebada, de 27 1/2 á 28.  
Vino, á 12 y 13 reales cántaro.  
Algarrobas á 26 y 26 1/2 reales fanega.  
Han entrado 1.500 fanegas de trigo, 80 de centeno y 800 de cebada.  
Compras; en alza.  
Tendencia; firme.  
Tiempo de hielos.  
Estado de los campos; paralizados.

El día 5 de Enero próximo celebrarán la segunda conferencia los alumnos de la Academia de música del Ateneo Salmantino

El Ayuntamiento de Casas del Conde ha solicitado del Rectorado de esta Universidad la supresión de las Escuelas de niños y niñas y quede una sola con la categoría de ambos sexos.

Ha sido destinado á mandar el regimiento de Isabel II número 32, del que se halla una compañía de guarnición en esta capital, el coronel de infantería D. Joaquin Rodriguez y Rodriguez.

Para tratar asuntos relacionados con el profesorado de este distrito universitario, se ha reunido hoy la junta provincial de instrucción pública.

Un periódico de Barcelona da cuenta del siguiente partido de billar:

«El desafío á carambolas que empezó ayer, lunes, en el teatro Gayarre entre el jugador francés M. Fournil y el español Manuel Sánchez, conocido por el *Andalúz*, durará cuatro días: la partida es de 4.000 carambolas, dando el francés al español de ventaja 2.000 carambolas.

El vencedor ganará 1.000 duros, que son los apostados, y si fuese el *Andalúz* el vencedor, además de los 1.000 duros, M. Fournil le regalará cien duros más.

El billar que se jugará es de estilo francés, la mesa de pizarra y las bandas muy bajas.»

Ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del juzgado de Sequeros, un vecino de dicho pueblo que días atrás produjo á un convecino suyo varias heridas graves.

La guardia civil del puesto de Sequeros, comunica hoy que estando examinando unas pistolas dos sujetos de dicho pueblo, se disparó una de dichas armas é hirió á una hermana de uno de dichos sujetos.

El domingo próximo, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos por los cuales se rige la Asociación de señoras «La Caridad», de Peñaranda de Bracamonte, habrá Junta general con objeto de proceder al examen de cuentas anuales y al nombramiento de las señoras que han de sustituir en la Directiva á las que les corresponde cesar en los cargos.

A dicha Junta asistirán, según costumbre, y como Patronos natos que son y socios consultores de referida Asociación, los señores Alcalde y Párroco de dicha villa.

Suponemos que las señoras asociadas, dando una prueba más de la discreción y acierto demostrados en otras ocasiones, harán una buena elección.

**Mercado del día 28 en Rioseco.**—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se vendieron á 38 1/2 reales las 94 libras.

Ofertas de 1.600 fanegas á 39.

Pagan á 38 1/2.

Ventas; 1.600 fanegas á 38 1/2.

Tendencia del mercado; firme.

Compras; animadas.

Tiempo; de hielos.

Estado de los campos; faltos de lluvia.

Para el día 2 del próximo mes de Enero, está convocada la Excm. Diputación provincial, á fin de celebrar las sesiones del periodo semestral que fué aplazada por la ley de 19 de Julio del año corriente y para dar posesión á los nuevamente elegidos.

El Ayuntamiento de Ledesma en sesión extraordinaria, acordó días pasados abrir un plazo para la admisión de solicitudes á la plaza de Depostario de fondos municipales, vacante por defunción del Sr. Matos, y ampliar á 25.000 pesetas la fianza que debe exigirse al que sea nombrado para desempeñar dicho cargo.

Hace tres días desapareció de esta ciudad un joven de 22 años; sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Al juez de instrucción del primer distrito de Sevilla le han hurtado del bolsillo del chaleco el reloj y la cadena, creyéndose que el hurto ha debido llevarse á cabo por virtud de una apuesta hecha entre varios rateros, los cuales no han podido ser descubiertos, á pesar de las pesquisas practicadas por la policía.

En algunos pueblos del distrito de Béjar, pertenecientes al partido judicial de Alba de Tórmes, la mayor parte de los electores se han dado de baja en el censo general, y han solicitado su inclusión en el censo especial de la Cámara agrícola de aquella cabeza de partido.

## Mercado de Valladolid

**Cotizaciones del día 29 de Diciembre de 1890.**

La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose de 39 3/4 á 40 reales una.

En el Canal ha sido de 700 fanegas de trigo á 40 reales.

Han sido destinados al Regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital, los primeros tenientes, D. Juan Crisóstomo y D. Simón Fernández.

El martes de la semana anterior consagró solemnemente unas setenta aras el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis en la capilla de su palacio.

Ha sido nombrado representante de la Compañía Tabacalera en Ledesma, D. Bernardino Trilla Benito.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

## De La Crónica Bejarana:

«El día 23 de este mes recibió la Junta directiva del Circulo Obrero el interrogatorio que á las asociaciones obreras ha dirigido la Comisión de reformas sociales, y que versa principalmente sobre el establecimiento de la jornada máxima de ocho horas de trabajo.

Como se pide la respuesta para antes que finalice Diciembre, la materia es árdua y merecedera de detenido estudio, y la Directiva hubiera querido someterle á amplia deliberación en una junta general, en la imposibilidad de hacer esto antes que finalice el mes, ha acordado abstenerse de contestar, exponiendo á la Comisión de reformas sociales los motivos que para obrar así la mueven.»

El tribunal de oposiciones al cuerpo de aspirantes á los registros de la Propiedad, ha acordado suspender la continuación de la práctica del primer ejercicio y anunciar en la *Gaceta* la fecha en que deba reanudar sus tareas, para que puedan actuar los que no han concurrido al primer llamamiento.

En vista de consulta acerca de si los individuos de tropa que de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico vienen á la Península para asistir á juicios orales pueden ó no embarcar, una vez caída la sentencia, se ha dispuesto de real orden que se traslade á los presidentes de las audiencias y á fin de que por los tribunales se pongan á disposición de las capitánías generales respectivas los soldados absueltos y aquellos cuyas penas pueden cumplirse en los mismos cuerpos á que pertenecen, para expedirles pasaporte.

En la mañana del viernes último hubo una ligera alarma en la plazuela del Nido de Peñaranda de Bracamonte á causa de iniciarse un incendio en la casa de un vecino apellidado Familiar. Afortunadamente la alarma cesó al momento pues averiguado el punto de la casa de donde el humo salía, se vió que era en el desván donde había alguna paja que se estaba quemando y que facilmente pudo ser apagada.

Ha sido trasladado á esta comandancia, el sargento de la de Huelva, Saturnino Amado Vicente.

Espérase en la Coruña á un individuo de la aristocracia inglesa, ayudante de campo de la reina Victoria, encargado de recoger para la misma dibujos y fotografías de los lugares en que ocurrió el siniestro del *Serpent*, así como del cementerio en que está enterrada la mayor parte de su tripulación y de sus inmediaciones.

Según *El Siglo Médico*, los catarros laríngeos y bronquiales, las pulmonías y pleuresías, las congestiones de los centros nerviosos y los reumatismos han sido las enfermedades reinantes en esta semana.

La viruela ha entrado en un periodo de descenso.

La rosa de oro conque obsequia S. S. el Papa, por año nuevo á algún jefe de Estado ó persona de su familia, será enviada el próximo á la esposa del Presidente de la República Francesa, Madame Carnot.

Han sido aprobadas por el Consejo de Instrucción pública las oposiciones á la cátedra de Historia Natural, de los Institutos de Ávila y Teruel, la de Embriología de la facultad de Medicina de Cádiz y las de Agricultura de varios Institutos.

Por la Guardia civil ha sido capturado anteayer en Fuentesauco (Zamora) el parricida fugado de la carcel de Guarrate, Modesto Fernández, habiéndolo entregado á los tribunales.

Como en años anteriores, la sociedad benéfica de la villa de Peñaranda, titulada «La Caridad», ha sido favorecida con el importante donativo de 250 pesetas que, en concepto de legado, figura en la disposición testamentaria del finado Sr. D. Tomás Junquera Pérez (q. e. p. d.) y su esposa D.<sup>a</sup> Matea de la Peña Tolosa.

Reciba dicha señora el testimonio de gratitud que la envía la Junta directiva de mencionada asociación, en nombre de los pobres, quienes pedirán asimismo al Todo Poderoso por el eterno descanso de su bienhechor.

El nuevo presbítero D. Felipe Hernández y Hernández, celebrará el día 3 de Enero próximo, por vez primera, el Santo Sacrificio de la Misa en Maseuco de la Ribera.

Para evitar las tristes consecuencias del escrotulismo, que agosta la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

*Vacantes.* La Secretaría del Ayuntamiento de Moriscos, dotada con 450 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

## Variedades

### AMOROSA

Posa tus lindos labios en mis labios,  
y nuestro amor sellemos con un beso.  
Las palabras, mi bien, huyen veloces,  
cual hoja seca que arrebató el viento.  
Siéntate en mi regazo. Con tus brazos  
un nudo echa á mi cuello,  
y déjame aspirar de esa tu boca  
el perfumado, embriagador aliento.  
Mil canciones de amor mi fantasía  
forjará para tí con embeleso,  
y los ecos de lira apasionada  
arrullarán tu sueño.

El mundo olvida y olvida sus placeres;  
refugio busca en mi amoroso pecho,  
y fundidas en una nuestras almas,  
dulces encantos del amor gocemos.  
La vida es un instante, es un segundo,  
un árido desierto;  
y después de esta vida ¡ay! quién sabe  
si el alma extinguirase con el cuerpo.  
Gocemos, pues, que la existencia es corta.  
Nuestra pasión sellemos con un beso.  
Las palabras, mi bien, huyen veloces,  
cual hoja seca que arrebató el viento.

J. Pascual Méndez.

## De todas partes

### Un cuento de hadas

Entre los preciosos regalos que con ocasión de su casamiento ha recibido á montones la Princesa Victoria de Prusia, son dignos de especial mención, el de la reina Victoria de Inglaterra, que consiste en un soberbio juego de diamantes y esmeraldas, una gran cantidad de encajes de lo mas rico que se ha fabricado en el mundo, tres riquísimos chales de la India, una bala entera de telas orientales y media docena de piezas grandes de tejidos de seda, lo mejor que sale de las fábricas inglesas, para la confección de vestidos.

No desmerecen en lo mas mínimo los presentes con que han obsequiado á la novia los duques de Connaught y los demás grandes duques Sergio y su esposa, y que son, según fama, cosa exquisita y única.

Consisten los regalos en cuestión de un espléndido collar «viviére» con cinco filas de perlas de la India de tamaños proporcionales entre sí, y escogidas entre las más bellas que produce aquel fabuloso país. En el centro de cada una de dichas filas, hay un pendiente formando cinco broches; el primero de diamantes, el segundo de záfiro, de amatistas el tercero; de esmeraldas el cuarto, de rubíes el quinto.

Otro de los regalos consiste en un servicio de thé, completo, de oro macizo y puro para cuatro personas, en el que las cucharas, tazas, platillos y azucarera, están rica y artísticamente esmaltados.

La exposición de tantísima belleza ha causado entre las clases mas opulentas de Berlín grandísima impresión.

### Un capital y un marido

Refiere la prensa de Sevilla que durante las fiestas celebradas en aquella capital en el mes de Abril último, estuvo allí un alemán inmensamente rico y próximo pariente de uno de los más altos dignatarios de la corte.

Un día, al salir del palacio de San Telmo, vió pasar á una joven tan bonita como graciosa, modestamente vestida, que iba dando el brazo á una mujer anciana.

Quedóse admirado con tanta hermosura el extranjero, que maquinalmente siguió á la joven hasta que penetró en su casa; logró hablar con el padre de la niña, que es un modesto empleado con 6.000 reales de haber, y tantas fueron sus promesas y sus ruegos, que éste al fin accedió á que hablaran, no sin la condición de esperar algún tiempo á que la boda se realizase, porque quería asegurarse de que la pasión del joven alemán no era un momentáneo capricho.

A fines de la semana anterior ha llegado á Sevilla el enamorado, acompañado de su padre, el conde de L..., con objeto de pedir la mano de la hermosa joven, que nunca pudo figurarse que habría de ostentar un título y ser poseedora de una fortuna, calculada en más de cien millones de marcos.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Varias noticias

Madrid 27, 1'30 de la m.

S. M. la Reina ha firmado el decreto de disolución de las actuales Córtes.

Asegúrase que hoy celebrará sesión la junta del Censo, así como también es facil que haya Consejo de ministros.

Está siendo muy aplaudido el juez que dió anteanoche la batida á los círculos de recreo.—Zeda.

### Anuncios de preferencia

**SE** ARRIENDAN, afueras de Sancti-Spiritus, las paneras del Almacén de Francisco Martín Cuadrado: en las mismas, darán razón.

**Ama de cría.** Darán razón de una de un mes, con buena leche, en la calle de los Milagros, número 30.

### TÓPICO VERDAD

contra los sabañones

—(Frasco UNA peseta, San Julián, 29)—  
CARLOS FUNCIA

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería

## Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras febrífugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

## Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

**SE** vende un Caballo de 7 á 8 dedos por cima la cuerda, con 6 años de edad, perfectamente enseñado á la silla y al tiro.

Plaza de San Juan de (Barbalos) número 1, darán razón.

## PAJA DE MAIZ

Se vende en la Plazuela de San Julian, número 28, á 11 reales la arroba.

Se vende ó arrienda el Juego de pelota sito en las Afueras de San Bernardo.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**SE VENDE** el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma.

El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa.

Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

## SE ARRIENDA

la casa número 3, sita en el Pasaje de la Perla.—Para tratar, calle de San Pablo, número 1. Joyería.

## EL COCHE CORREO

de Ledesma, que salía de la Administración Salmantina, desde hoy se ha trasladado á la calle de Zamora, número 17, Barbería de Ecequiel García, donde se expenden los billetes.

Esteban Hermanos, Impresores

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Píldoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las *Píldoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames serminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

- Catarros
- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz ú oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**

Felto de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>ms</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*.

**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis*, así como el *Anfatisimo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.

En Paris, Casa. F. FERRÉ, F<sup>ca</sup> 202, rue Richelieu, S<sup>to</sup> de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PORTUGAL

**PEDRAS SALGADAS**

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de *Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga*

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO:

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

**ALMORRANAS**

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 84 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas.

Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca

**CRIA DE TENCAS VIVAS.**

Se venden á precios económicos

Darán razón calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca.

**EN EL POZO DEL CAMPO**

número 33, se graban sellos en bronce, boj y acero.

Y en la misma casa se cura el dolor de cabeza gratuitamente.

**APARATOS ELECTRICOS**

Y

**OBJETOS PARA DIBUJO**

**Ildefonso Sierra y Alonso**

constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino privilegio exclusivo sistema «Sierra.» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 5 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

**Joya medicinal**

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABANA**

nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAURADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primer clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-eserofulosas—Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID**

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

**Parsons, Graepel y Sturgess**

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.

Depósito: Claudio Coello, 43.

— MADRID —

Alambiques y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos número 6.

**La Inyección G. GRANDE**

es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SIFILITICAS y VENEREAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias F droguerías. Unicos agentes en España: yurnó y Compañía, Barcelona.

**UltraMarinos**

3—Portales del Pan—3

Chocolates y conservas de todas clases y cerillas.

**SALAMANCA**

**EL TALLER**

de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la imprenta de Nñez, frente al Hospital, se ha trasladado á las afueras de la puerta de Toro Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negrilla y encinas á precios arreglados.